

**BASES LEGALES
DE PARTICIPACIÓN EN LA PROMOCIÓN
ACTUALIZACIÓN A 06.06.2023**

1.- PROMOCIÓN

CHILEXPRESS S.A., RUT: 96.756.430-3 domiciliada en AV. JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ 1376, PUDAHUEL efectuará la promoción llamada “Descuentos de Exportación” (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional, a través de la cual se podrá tener acceso a interesantes descuentos a la hora de poder hacer llegar documentos, encomiendas y regalos a tu país de origen/seres queridos estén donde estén en América.

2.-FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La Promoción iniciará el día 10 de abril de 2023 y finalizará el 04 de julio de 2023.

3.- CLIENTES BENEFICIARIOS DE LA PROMOCIÓN

La promoción será aplicable a todos los clientes que requieran usar los servicios de Chilexpress para envíos al extranjero.

Quedan excluidos de la promoción aquellos clientes que posean una cuenta con Chilexpress, a través de su Tarjeta Cliente Chilexpress (TCC).

4.- CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

Los descuentos tienen un monto mínimo del 5% y máximo del 25% según se detallan en la siguiente lámina, dependiendo su monto del destino y del tipo de envío (documento y/o encomienda):

| | Países | % Descuento encomienda | % Descuento documentos |
|---------|----------------------------------|------------------------|------------------------|
| Grupo A | CO, EC, VE | 25% | 15% |
| Grupo B | US, CA, PE, BR, AR, MX, DO, HT | 20% | 10% |
| Grupo C | BO, UY, PY, resto Latinoamérica: | 5% | 5% |

5.- OBLIGACIONES DEL CLIENTE

El cliente deberá aportar aquellos datos identificativos tanto del remitente como del destinatario que sean requeridos para una correcta recepción y procesado del envío que le serán solicitados en la oficina respectiva, tales como nombre y dirección, DNI/RUT, número de celular/teléfono, mail de contacto, entre otros.

Adicionalmente el cliente será responsable de informar del valor real de la/s encomienda/s cuya exportación pretenda realizar, siendo responsable de la integridad y veracidad de la información que presenta, como del contenido de las encomiendas que a su nombre transitan y del cumplimiento de las normas aduaneras que sean aplicables.

Asimismo, el Cliente deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en las Normas de Transporte y Guía de Servicios de Chilexpress, disponible en su sitio web chilexpress.cl.

Los consignatarios serán los únicos responsables en caso de cualquier falta, infracción o delito aduanero generado con ocasión de cualquier inconsistencia en la información de los envíos que a su nombre transiten.

6.- CAMBIOS

Chilexpress S.A. se reserva el derecho de modificar o ampliar estas bases promocionales, en la medida que no perjudique o menoscabe los derechos de los participantes en la Promoción.

7.- LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley chilena vigente al momento de su publicación. Serán competentes para resolver cualquier reclamación

o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Tribunales ordinarios de Justicia competentes de la ciudad de Santiago de Chile.